

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Y MEDIO RURAL Y MARINO**

### **CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO**

#### **Comisaría de Aguas**

Referencia Local: 251415 de 2007.

Referencia Alberca: 2127 de 2007.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo se otorga a Explotaciones Agrícolas Guindelán S.A., con D.N.I./C.I.F A-45206471 la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Riego por aspersion y goteo.

Volumen máximo anual: 25.000 metros cúbicos/año.

Caudal máximo concedido: 2,51 litros/segundo.

Caudal máximo instantáneo: 7,53 litros/segundo.

Tipo de captación: Aguas subterráneas.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: Villatobas (Toledo).

Polígono y parcela: «Cabezuelas» (parcela 47 del polígono 10).

Superficie de riego: 57,92 hectáreas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid.—El Comisario de Aguas, José Antonio Díaz Lázaro Carrasco.

*N.º I.-8176*